

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber

2024/06017 Anuncio del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber sobre la determinación de justiprecio en calle Esparver, 109, promovido por Cooperativa Valenciana El Plantío y La Cañada. Expediente: 348/2024.

ANUNCIO

En este Ayuntamiento se está instruyendo el expediente 348/2024, promovido por la Cooperativa Valenciana el Plantío y la Cañada, sobre una petición de justiprecio de una parcela ubicada en la calle Esparver, nº 109, de la localidad de San Antonio de Benagéber, con Referencia Catastral nº 5811126YJ1851S0001LX.

Dada la inexistencia de un expediente previo de expropiación y la antigüedad de los antecedentes, se anuncia la tramitación del citado expediente con el fin de que los posibles interesados puedan formular alegaciones sobre el contenido del mismo en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente edicto.

Lo que se publica para conocimiento general.

San Antonio de Benagéber, a 2 de mayo de 2024. —La alcaldesa-presidenta, Eva María Tejedor Marí.

